

go rato en su despacho. Este señor les enseñó todo lo perteneciente á su departamento, indicándoles que si bien no habia libros en árabe que pudieran ver, estaban si las célebres obras de Avicenna, Averroes, etc., que se custodiaban con esmero entre los clásicos antiguos, aunque no estaban escritos en árabe, sino en latín.

Pasando despues á la galería iconográfica establecida por el actual y dignísimo señor rector, y que fué muy del agrado del médico árabe, se fijó éste en las láminas de Ricord, que representa diversas enfermedades sifilíticas, y parando su atención en una de ellas esplanó allí sus ideas, tratando de demostrar á los doctores Malo y Busto la ventaja que nos llevaban en el tratamiento de las fracturas, pues mientras nosotros empleábamos dos ó tres meses en la completa consolidacion, ellos la conseguian en quince dias.

Recorrieron, despues de escribir sus nombres en árabe, diversos departamentos, y se detuvieron en el gabinete de física, donde experimentaron la sensacion de algunas chispas de la máquina eléctrica, que recibian, al parecer, con poco agrado. El doctor Mata, que les acompañó tambien en su laboratorio, les enseñó un microscopio, en el cual no se fijaron mucho. Pasaron despues al gabinete anatómico, y al fijar su atención en un magnífico esqueleto y en otras varias piezas de las que por desecacion prepara el doctor Velasco, dijeron que ellos no tenían nada de esto porque su ley se lo prohibia.

Concluiremos este bosquejo de la visita de los marroquies, diciendo que quedaron muy satisfechos del estado de la facultad, ofreciendo á su despedida volver á pasar cuatro ó cinco horas en ella para enterarse mas de todos sus pormenores.

La riquísima faja que la diputacion provincial de Zaragoza destina al distinguido general García, es un regalo digno de la corporacion que lo hace y

de la persona que ha de recibirlo. Son las borlas de oro cincelado y esmaltado, y se componen de mas de cien piezas ninguna soldada, sino que pueden armarse y desarmarse una por una. A pesar de los infinitos detalles que en ellas se observan, el trabajo presenta un conjunto del mayor gusto. En la parte superior de las borlas están reunidos, sin que la variedad perjudique á la armonía, cuatro escudos representando las armas de Aragon, los atributos de las cuatro armas del ejército, artillería, ingenieros, infantería y caballería, los distintivos del mando (baston y espada), la cifra de S. M. la Reina y las cuatro grandes cruces de San Hermenegildo, Isabel la Católica, Carlos III y San Fernando.

Asegúrase en Málaga, que los embajadores marroquies visitarán á Granada y pasarán á Málaga, donde se embararán para Tánger en un buque de guerra español.

El sorteo inmediato de la lotería moderna se verificará el dia 13 de setiembre. Corresponden á dicho sorteo 22,000 billetes á 320 reales, divididos en octavos á 40 rs. cada uno. Costa de 852 premios, distribuyéndose en estos 264,000 pesos fuertes. Los premios mayores ascienden á 50.

Los alcaldes catalanes que concurrirán al besamanos en Monserrat, llevarán cada uno su bandera con los colores heráldicos del blason correspondiente á su municipio, é irán precedidos de la música concegil.

Refiere uno de nuestros colegas que en uno de los trenes que salieron de Madrid el 28 de julio encontró el vigilante del gobierno, D. Manuel Villaoz, 3,000 rs. en dinero, y una caja que contenia dos docenas de cubiertos de plata. Inmediatamente se presentó al revisor de billetes y le hizo entrega de su hallazgo, el cual fué puesto á disposicion del gefe de la estacion de Tem-

bleque, que sabiendo á quien pertenecian aquellos objetos, los entregó á su legítimo poseedor, que lo era el señor duque de Osuna.

En Castellon ocurrió el miércoles un suceso bastante singular. En la fonda del Leon se hallaban durmiendo, en las inmediaciones de las cuádras, cuatro ó cinco zagales y postillones de las diligencias estacionales. Uno de ellos, postillon del coche de Morella, encendió dos papeles impregnados de aceite, y los colocó sobre los pies de un zagal llamado Albors, á la sazón durmiendo. El autor de esta broma desapareció; pero el incendiado, que despertó desparvorido y chamuscado, acometió al primero que contestó á su interpelacion, que era otro de sus compañeros, causándole una herida grave y dos leves.

Noticias de extranjero.

La Gaceta de Colonia, con referencia á noticias de San Petersburgo fecha 12, anuncia que el emperador Napoleon habia encargado al general Fleury la compra de buenos caballos rusos de silla á fin de experimentar aquella raza para uso de la caballería francesa. Al llegar á conocimiento del emperador Alejandro tal deseo, mandó elegir en las yeguas de Tambow cierto número de excelentes caballos con el objeto de hacer un regalo al emperador de los franceses.

Hace algun tiempo se cogió en Londres una ballena, la cual reclamó como perteneciente al ayuntamiento su presidente. Fué trasportada al puente de Londres, pero estando allí el gobierno determinó que no era de aquella corporacion municipal, sino suya. Entonces el lord mayor dispuso que la quitaran de donde estaba y en consecuencia la llevaron á la isla Doys cerca de Greenwich. Mr. Clift, celoso zoólogo, se apresuró á estudiar

aquel hermoso ejemplar cetáceo y la encontró con la boca abierta por medio de dos vigas. En su ansiedad para axaminar el interior de la boca Mr. Clift entró dentro sobre la mandíbula inferior. La lengua del catáceo que es una masa esponjosa y muy blandusca, entonces por estar espuesta al aire, al subirse Mr. Clift se hundió como un pantano y resbaló hácia el gáznate del animal, donde escurriéndose por el liquido musilaginoso y grasiento desapareció casi completamente. Hubo grandes dificultades para sacar al curioso observador, que estuvo próximo á encontrar su sepultura dentro de una ballena, aun cuando se hallaba en tierra firme.

Los habitantes de Montreal (Canadá) están llenos de admiracion por el descubrimiento de la mayor importancia, verificado cerca del pueblo de Acton, junto al ferro-carril, á cuarenta millas de distancia. Es una montaña de mineral de cobre (su riqueza media 20 por 100) que se estrae como los sillares de las canteras. Hay varias de estas de 80 pies de largo, 60 de ancho y 30 de profundidad, á pesar de continuarse sin interrupcion, no han podido llegar al limite inferior. Multitud de viajeros acudian de todas partes á visitar esa inmensa riqueza, que hará bajar el precio del cobre en todos los mercados.

Son curiosas las noticias que comunica un corresponsal de Trieste acerca de los sucesos que precedieron á la coronacion del jóven principe Nequiza como soberano de Montenegro.

«El domingo 12 del actual se recibió en aquella capital la primera noticia telegráfica del atentado cometido con el principe Daniel, y desde la mañana del lunes varios refugiados montenegrinos empezaron á embarcarse para Cattaro, con el objeto de hallarse en aquel territorio á fin de ejercer influencia en el caso de un cambio de soberano. Llegaron tarde, puesto que, segun noticias recibidas hoy, la princesa

XIV.

En el que aparece la heroína.

«Que triste está la niña de ojos de cielo.»
AROLAS.

Para los seres que tienen mas de corporales que de espirituales; para los hijos legítimos de la materia é hijos bastardos del espíritu; para los de cuerpo abultado y alma raquítica, el invierno es la estacion del año. El que emplea su vida en lo superficial de ella; para el que cree que la existencia está en el café, en las amistades superficiales, en las ocupaciones ficticias que

— 195 —
pueden llevarse á cabo á la insegura luz del gas, el invierno es, efectivamente, la estacion de los placeres. El baile de hoy, el concierto de mañana, la reunion del lunes, el estreno teatral del sábado, son motivos suficientes para hacer amena la estacion mas fria del año y la época mas helada de la vida. Para las grandes poblaciones, en fin, el invierno es la época de la felicidad y del contento.

Pero para la golondrina que se anida en la viga de la posada; para el pastor que guarda un rebaño; para los tristes; para los pobres; para los desgraciados; para la aldea de treinta casas y para el palomar del párroco del pueblo, no hay mas estacion que el verano, despues de la primavera.

Ya hemos hablado de Granada en el principio de nuestra historia y no queremos ser molestos á nuestros lectores volviendo á narrarles su situacion y sus atractivos. Nadie mas mentiroso que un viajero, y yo no quiero dar á entender mis viajes para que no me culpen de mentiroso. Volvamos á Granada, y dejemos que esta sea como Dios le hizo y nosotros la conocemos.

Eran las diez de la mañana y el cármén

— 198 —
Monte, estaban las habitaciones de Amelia, de aquella niña que dejamos en los brazos de su tia Rosa cuando murió su desgraciada madre en Sevilla.

En el ala izquierda de la casa estaban situadas las de Rosa, y en las que daban á la vega, esto es, las que recibian el aire del Norte, vivia ó casi moria la célebre condesa del Alamo, madre y abuela de los otros dos seres que constituian toda la familia. El piso bajo estaba ocupado entonces por los criados, que podian recibir á su placer toda la nieve del jardín y la humedad de los patios.

Amelia tenia á la sazón quince años y eran tan bonita casi como lo habia sido su madre. Su parecido con ella era notable, y Rosa, la buena Rosa, solia decir que se figuraba, al ver á Amelia, que vivia aun su hermana, segun el parecido de ambas y el cariño que tenia á aquella pobre niña.

En cuanto á la pobre condesa del Alamo, solo podemos decir que habia adoptado *in extremis*, el magnífico género de vida del arrepentimiento, esto es, que era beata, santurróna y religiosa con exageracion. Casi siempre sucede que las personas que

Darinka ha desbaratado los complots que se fraguaban, colocando en la cabeza de su sobrino Nikizza el gorro de Daniel, y presentando á cuantos la rodeaban á dicho Nikizza como el sucesor designado por el difunto príncipe. La influencia de aquella señora en el país es tan grande, que el senado y la población de Cetina han reconocido inmediatamente al nuevo príncipe. En este asunto se ha procedido con extraordinaria actividad: el día 12 recibió Daniel el golpe mortal; murió el 13; el 14 fué conducido de Cattaro á Cetina, á cuyo punto se dirigió M. Hecquard, y todo estaba ya preparado. Tan pronto como llegó el cadáver de Daniel, se aproximó Darinka al féretro de su marido, y tomando de la cabeza de este el gorro, lo colocó como hemos dicho en la del príncipe de Montenegro en el nombre de Nicolás I. El joven príncipe ha sido educado en los últimos cuatro años en París; su instrucción es francesa, y posee la confianza del emperador Napoleón.»

Algunos casos de fiebre amarilla se han observado ha pocos días, según *O Escolaste médico*, á bordo de la galera *Flor do Porto*, que acababa de llegar de Rio Janeiro y estaba descargándose en Oporto. Los guardas que entraron en el buque fueron, como otras veces, los primeros acometidos. Tomáronse las medidas de precaución convenientes y el azote no ha cundido.

Los negociantes israelitas de San Petersburgo han depositado la respetable suma de 2.000 rublos como primer donativo en favor de los cristianos de Siria. El total de las recaudaciones hechas en París con el mismo objeto ascendía el jueves último á 557,483 francos.

El 24 de julio último, á las ocho de la noche, se verificó en Lisboa el aniversario de la sociedad farmacéutica lusitana, con objeto de conmemorar el vigésimo quinto año de su instalación. Después de una breve reseña de los trabajos hechos por la sociedad durante el año que concluía, se leyó el programa para los premios, y el ilustrísimo señor presidente pronunció un discurso dirigido á demostrar las causas de la decadencia de la profesión y los medios de remediarla.

Recientemente se ha hecho un interesante experimento de comunicación telegráfica entre Balmoral (Escocia), donde reside la reina Victoria con su corte, y Berlin. La distancia del uno al otro punto es de 4.300 millas inglesas. La prueba ha sido satisfactoria. Los respectivos empleados de las oficinas telegráficas de estas dos ciudades, han tenido una corta conversacion, en la cual el de Balmoral ha comunicado al de Berlin, que eran las dos de la tarde, replicándole este que acababan de dar las tres, y que sus señales eran tan claras y distintas, como si hubieran sido hechas á la distancia de algunas millas. Los hilos telegráficos han sido estendidos al Norte durante la

residencia allí de la corte para su servicio.

Aun cuando se ha anunciado multitud de veces la locomoción en caminos ordinarios por medio de máquinas de vapor, nunca se ha generalizado ese sistema, unas veces porque las caballerías que recorrian el mismo camino se asustaban, otras porque no habia medios de pasar cuando se queria, otras porque no podian ascenderse cuestas y por las demás causas que no son para enumeradas aquí. Ninguno de esos inconvenientes presenta el carruaje construido por Ms. J. Reckitt en Buckingham, según vemos por lo que sigue, traducido del *Banff Journal*: «El viernes el conde de Caithness, acompañado de su esposa y del eclesiástico Mr. Ross salió de Inverness en su carruaje movido por vapor y construido bajo su propia direccion; y á pesar de ser día de feria y de hallarse cubierto el camino de caballerías y carruajes de todas clases, el conde pasó sin causar la mas leve incomodidad, lo mismo que los días que guiaba su carruaje tirado por caballos. Tenia tal dominio sobre la máquina, que la paraba mas pronto que un cochero detiene los caballos de un coche y esto lo repetia siempre que veia el menor peligro de ocasionar una desgracia. Llegó á Beaulieu que dista del punto de partida 14 millas en una hora, á pesar de las frecuentes detenciones, una de las cuales fué de un cuarto de hora para llenar la caldera de agua. Después llegó á Allness subiendo una montaña y caminando diez y ocho millas por hora. Con la misma facilidad bajaba las cuestas y después de recorrer 70 millas se detuvo en Chashmore.»

Miscelanea.

SE SALVÓ LA PATRIA.—Dicen que la embajada marroqui vendrá á Córdoba á su vuelta para Africa; de seguro que los moros van á encontrar las casas de sus abuelos lo mismo que las dejaron, y si algo van á estrañar, es lo caro que está todo; porque en sus tiempos, ni habria tanto usurero, ni tanto hombre de bien que especulase con el sudor de su hermano.

LO MERECE.—El *Porvenir* de Reus elogia la conducta del artesano Juan Colomines y Vivó, porque en un incendio ocurrido en aquella capital halló una cajita, que contenia unos dos mil reales, los que entregó religiosamente al dueño de la casa.

A MI NADA.—En el número 26,440, espendido en la administracion de esta capital, han caido mil duros, parte de los cuales han cabido en suerte á algunos soldados del regimiento de Africa.

A LAS GREÑAS.—Antes de ayer un hombre de la calle Londeja, se colgó del pelo de una vecina suya y le arrancó parte de él, además de levantarla la cabeza; creemos que seria para llevar un recuerdo!

VIAJE.—El 25 debió llegar á Madrid don Esteban Leon y Medina, diputado á Cortes por esta provincia y director de contribuciones.

MALDITA CALAMIDAD.—Según las noticias de Málaga, el cólera sigue afligiendo aquella capital, contándose entre las víctimas bastantes personas de buena posicion. Sentimos un verdadero disgusto al contemplar el desgraciado estado de nuestra hermana.

OTRA CALAMIDAD.—Los muchachos en Córdoba son del género del cólera, es decir, son una calamidad: no hay una pared libre de sus manos y que no llenen de garrapatos á todas horas del día, cuando no andan desplegados en guerrilla por esas calles de Dios, poniendo las cabezas de los transeuntes á prueba de sus piedras, así como los vestidos de las señoras á prueba de sus pies. Es necesario con ellos tomar medidas enérgicas.

TEATROS.—Hé aquí una estadística del número de los que hay en las principales capitales de Europa. París cuenta con doce teatros; Londres con cinco; Viena tres; Berlin dos; San Petersburgo tres; Madrid ocho; Lisboa seis; Napoles tres; Amsterdam dos.

NOVEDADES.—En el teatro del Circo de Madrid se preparan las zarzuelas nuevas siguientes: *Campanone*, *El desertor*, *La venta encantada*, *A cual mas feo*, *La cabeza de bronce*, *Luz y sombra*, *La conquista de Toló* y *Las dos coronas*.

VERDADES DE A FOLIO.—El hombre con la mujer—se une en eterno enlace,—por no saber lo que hace—ó por no saber que hacer.—Es un nudo el matrimonio—que hiere á los dos que junta,—porque de una y otra punta—tira y aprieta el demonio.—Empieza luego á cansarse—ó afloja la mano izquierda,—y entonces queda la cuerda—para que puedan ahorcarse.

RETRATO DEL GACETILLERO.—Bella niña; pues te empeñas—en hacer conmigo un trato,—yo no te doy mi retrato,—pero alla te van mis señas.—Para la edad mira el diente,—la estatura corta es,—con la cabeza y los pies—bien puede formarse un puente.—Mi nariz es prominente,—y un tanto la boca hundida,—tengo la barba torcida—y una berruga en un diente.—Tengo una nube en un ojo,—mi cabeza es un melon,—soy calvo de condicion—y de una pierna soy cojo.—Servir puedo de atalaya—en el amor de una hermosa,—un ojo mira á Tortosa—y el otro mira á Vizcaya.—Para suelas de zapato—muy buenas son mis orejas,—y los arcos de mis cejas—son como pico de pato.—Sobre todo el entrecejo—es ancho como un convoy;—el color dirá que soy primo hermano de un vencejo.—Soy modesto en el vestir,—llevo un frac que es frac fra-gata,—fino cual pelo de rata,—y pantalon cachemir.—Ando cuando no estoy quedo,—gasto sombrero de embudo,—hablo cuando no soy mudo,—y no como si no puedo.—Cuando yo rio no lloro,—y por regla general,—yo nunca gasto un real;—ya ves, si es fuerte tesoro.—Aunque dinero no tengo—por mi figura

figuro—y si tiones tú un apuro—á sacarte yo me avengo.—Existo sin aprension,—y pues mis señas te di,—lo prometido cumplí.—A vivir y sans fasont.

TODO LE ESTORBABA.—Un gastrónomo consagrado enteramente á su vientre, se hallaba en la mesa con gentes que suscitaban una conversacion muy animada y ruidosa, y exclamó:

Silencio, señores que no se oye lo que se come.

¿SERIA CHUSCO?—Se presentó á lord Fane un muchacho irlandés sollicitando entrar en su servicio.

—¿Eres irlandés? le preguntó el lord.

—No señor.

—¿Cómo es eso, cuando me consta que has nacido en Irlanda?

—Bueno es eso, repuso el otro: con que si hubiera nacido en una caballeriza seria caballo?—C.

Por lo no firmado, ACISCLO DE PRADOS.

Boletin religioso.

Hoy.—Santa Rosa de Lima, virgen. Jubileo circular, en la Parroquia de San Juan.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 27 DE AGOSTO.
3 por 100 consolidado... 48-75-00-00.
3 por 100 diferido... 00-00-00-00.
Deuda del personal... 00-00-00-00.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del día 28 de agosto de 1860, á igual hora del 29.

Trigo.—Fanegas 126, de 45 á 48-50.
Cebada.—Fanegas 00, á 25.

Fuera de la Alhóndiga.
Trigo.—Fanegas 564, de 46 á 50.
Cebada.—De 00 á 25-50 rs.

Carne de vaca á 34 cuartos libra.
Aceite á 67 reales arroba.
Idem en molinos á 55.
Jabon blando á 47 cuartos libra.

En el mercado de granos de la corte se vendieron el 26 2,780 fanegas de trigo, de 44 á 49 1/2 reales fanega. Quedaron por vender 763 fanegas. Cebada nueva de 21 á 23 1/2, vieja de 24 1/2 á 25 algarroba á 27. Trigo trechel de 00 0/0 á 00 reales fanega.

SEVILLA.—Precio de granos en el mercado de la Alhóndiga el 28 de agosto de 1860.

Trigo de 44 á 59 0/0.—Cebada, de 00 0/0 á 00 0/0.

MÁLAGA.—Mercado de la Alhóndiga del 24 de agosto.

Trigo del país, de 63 á 65.—Idem navegado, de 00 á 00.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el día 15 de Setiembre de 1860, á las doce de su mañana.

CORPORACIONES CIVILES.

BENEFICENCIA

Fincas rústicas. Menor cuantía. En quiebra.

Núm. 799 del inventario. Un olivar, término de Cabra, partido del Carmonil, procedente del hospital de S. Juan de Dios y San Rodrigo, de la mencionada, compuesta de 1 1/4 aranzadas, equivalentes á 54 áreas, 79 centiáreas con 72 olivos. Estaba arrendada á Lorenzo Roldan en union de otros: ha sido capitalizado por los 50 rs. que le han graduado los peritos en 900 rs. y tasado en 1000, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Ramon Martinez, vecino de Sevilla, que la remató en 17 de Mayo de 1856, y le fué adjudicada por la Junta superior de Ventas en sesion de 1.º de Agosto del mismo en la cantidad de 1,355 rs.

Núm. 801 del inventario.—Un olivar, término de Cabra, en el partido de Gonorilla, procedente del hospital de San Juan de Dios y San Rodrigo de la misma, compuesto, según el inventario, de 2 aranzadas y de 4 y 1/4 y 31 estadales según el certificado, equivalentes á 69 áreas y 21 centiáreas, con 58 olivos. Está arrendado en union de otros á Lorenzo Roldan; ha sido capitalizado en 30 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 540 rs. y tasado en 600, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Ramon Martinez Vicente, vecino de Sevilla, cesionario de D. Andrés Lazo de la Vega, que la remató en 17 de Mayo de 1856, y le fué adjudicado por la Junta superior de Ventas en sesion de 11 de Julio del mismo, en la cantidad de 780 rs.

Fincas urbanas.—Menor cuantía.

En quiebra.

Núm. 536 del inventario. Una casa sita en la calle de Herreras, de la ciudad de Cabra, procedente del hospital de San Juan de Dios y San Rodrigo, de la misma, formada sobre 38 varas, equivalentes á 26 centiáreas y 55 decímetros: se compone de 2 portales, y su piso alto no tiene uso: está arrendada á José Rivas en 132 rs. según el inventario; ha sido capitalizada en 2970 rs. y tasado en 2,107, y siendo mayor la capitalizacion se subasta por ella.

Se subasta en quiebra de D. Ramon Martinez Vicente, vecino de Sevilla, que la remató en 17 de Mayo de 1856, y le fué adjudicada por la Junta superior de Ventas en sesion de 11 de Julio del mismo año en la cantidad de 4,010 rs.

ADVERTENCIAS.

- 1.º No se admitirá postura que no cubra el tipo de la subasta.
- 2.º El precio en que se rematasen las fincas que se adjudicarán al mejor postor, sean de mayor ó menor cuantía, y procedan de corporaciones civiles, se pagará

este en diez plazos de á diez por ciento cada uno. El primero á los quince dias siguientes al de notificarse la adjudicacion y los restantes con el intervalo de un año, para que en nueve quede cubierto todo su valor, según se previene en la ley de 11 de Julio de 1856.

3.º Las fincas de mayor cuantía del Estado continuarán pagándose en los 15 plazos y 14 años que previene el art. 6.º de la ley de 1.º de Mayo de 1855, con la bonificacion del cinco por ciento que el mismo otorga á los compradores y anticipen uno ó mas plazos, pudiendo este hacer el pago del 50 por 100 en papel de la Deuda pública, consolidada ó diferida conforme lo dispuesto en el art. 20 de la mencionada ley. Las de menor cuantía se pagarán en 20 plazos iguales, ó lo que es lo mismo, durante 19 años. A los compradores que anticipen uno ó mas plazos no se les hará mas abono que el 3 por 100 anual, en el concepto que el pago ha de ejecutarse al tenor de lo que se dispone en las Instrucciones de 31 de Mayo y 30 de Junio de 1855.

4.º Según resulta de los antecedentes y demás datos que existen en la administración principal de propiedades y derechos del Estado de esta provincia, los de que se trata no se hallan gravados con carga alguna; pero si apareciesen posteriormente se indemnizará al comprador en los términos que en la citada ley se determina.

5.º Los derechos de expediente, hasta la toma de posesion, serán de cuenta del rematante.

6.º A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo dia y hora en la ciudad de Cabra.

NOTAS.

1.º Se consideran como Bienes de Corporaciones civiles, los Propios, Beneficencia ó Instruccion pública, cuyos productos se ingresen en las cajas del Estado, y demás bienes que bajo diferentes denominaciones correspondan á las provincias y todos pueblos.

2.º Son bienes del Estado, los que llevan este nombre, los de Instruccion pública superior, cuyos productos ingresen en las cajas del Estado, y los de secuestro del ex-infante D. Carlos.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisicion de la finca inserta en el precedente anuncio.

Seccion de anuncios.

Suscripciones.

La Verdad, diario político y literario. Edicion de Madrid. Trimestre 54 reales.

La Opinion, diario liberal. Edicion de Valencia. Tres meses 28 rs., seis 54.

Se suscriben en la libreria de D. Francisco Lozano.

Tratado histórico de la verdadera Religion con la refutacion de los errores que han intentado combatirla en diferentes siglos, por el Abate Bergier, y traducido del francés por D. Alejandro Valcarcel y Diaz. Prévia censura y licencia eclesiástica. Constará la obra de ocho tomos y cada uno de diez y seis entregas de treinta y dos páginas cada una, á dos y medio reales. Se facilitan los prospectos en la misma libreria.

Venta.

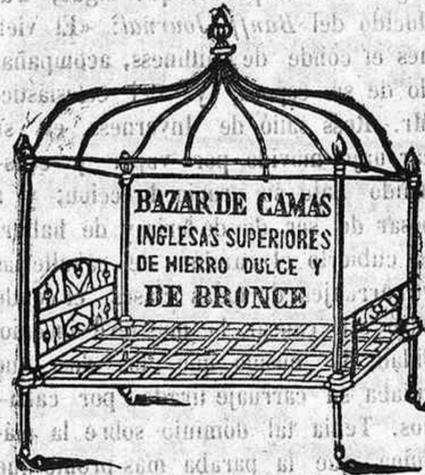
La de una casa principal en la calle del Liceo, marcada con el número 45 moderno. Para su ajuste podrá tratarse con sus dueños que la viven.

Arrendamiento.

Recaudacion especial de memorias, aniversarios y demas cargas espirituales de esta capital.

Se arrienda por tres años desde el 15 de setiembre próximo, unas casas en esta ciudad núm. 4 moderno y 22 antiguo, calleja de Cea, proxima á la Puerta de Almodovar.

La llavé y el pliego de condiciones están en la recaudacion del ramo, establecida calle de San Pablo núm. 51 moderno, donde se oyen proposiciones hasta el dia 8 de setiembre en el que á las doce de su mañana quedará arrendada al mejor postor.



BAZAR DE CAMAS INGLASAS, EN CÓRDOBA.

Calle de la Libreria, núms. 59 y 60.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan, núm. 14, esquina á calle Confiterías.

En Málaga bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez, núms. 39 á 45.

GRANDES DEPÓSITOS de mas de tres mil camas, cates y cunas inglesas superiores y magnificas de hierro dulce, charoladas y maqueadas, y de bronce, con ruedas, armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras, desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 114 duros.

Y otros muchos géneros espresados en los prospectos que se remiten francos por el correo, pidiéndolos á los señores Pando y Acha de Sevilla; y á los mismos en Córdoba, calle Libreria, números 59 y 60, y en Málaga, Pasaje de Alvarez, núms. 39 á 45. (s.)

El que quiera comprar ó arrendar la casa horno, calle de Don Diego Leon, núm. 1, con todos los útiles pertenecientes al mismo, desde el dia puede ver á su dueño que la vive; no tiene inconveniente en darla á plazos ó como convengan, habiendo quien garantice. (s.)

En el lagar de Torredoria, sita en el alcor de la sierra de Córdoba, se hallan de venta 500 pinos.

La persona que desee interesarse en su adquisicion, podrá pasar á ajustarlos á la secretaria de casa del Excmo. señor Conde V. de Torres Cabrera.

Guarniciones.

Se venden unas, doradas muy elegantes para un tronco de caballos. En la imprenta de este periódico darán razon.

Pan barato.

D. José Perez Chillón, fabricante de pan en esta capital, ofrece al público este artículo elaborado con el mayor esmero á estilo de Alcalá y al precio de 43 cuartos.

De Córdoba, pan muy bueno á B. 10 y 11 cuartos; y tortas de aceite superiores, cuando se le encargan á precios convencionales.

Hace la venta en su establecimiento calle de D. Diego Leon, y en el puesto que tiene en la plaza de la Constitucion ó Corredera. (s.)

MANUAL

CONTRIBUCION DEL SUBSIDIO INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.

Guia del contribuyente.

CONTIENE:

- 1.º Reseña histórica de esta contribucion desde su origen;
- 2.º Recopilacion de toda la legislacion vigente y comentarios á ella;
- 3.º Reglas administrativas para la práctica y aplicacion esccta de la misma;
- 4.º Datos estadísticos del impuesto.

por

D. Manuel Alonso y D. Antonio Cereceda,

jefe de negociado el primero, y oficial el segundo de la direccion general de Contribuciones.

Autorizado y recomendado por real orden de 29 de julio último.

PROSPECTO.

La obra que se anuncia es de aquellas que la administración económica reclama con imperiosa necesidad. Diseminada la legislacion vigente por la frecuencia con que se producen diariamente disposiciones nuevas, vienen luchando las administraciones de Hacienda y los ayuntamientos en sus actos respectivos, con las dificultades naturales á la falta de un indice de todas órdenes generales ó particulares que constituyen la jurisprudencia del impuesto. Esta consideracion es la que ha impulsado á sus autores para publicar un tratado puramente administrativo que facilite el conocimiento á las corporaciones encargadas, instruya á las clases en general para que sepan lo que pagan ó por qué lo pagan, y se realice la progresion de sus rendimientos en cuanto sea compatible con el estado de la riqueza mercantil é industrial, y se lleve á efecto su exaccion sin daño, violencia ni perturbacion para los contribuyentes, tan dignos de consideracion y miramientos.

Constará de un tomo en 4.º mayor, y su precio será tan reducido que podrán adquirirlo hasta los industriales menos acomodados y en particular todos los gremios á quienes tan necesario como preciso les es.

Se dirijirán los pedidos á D. Nicolás Laborde, oficial de la Contaduria de Hacienda pública de esta provincia.

Editor responsable, ACISCLO DE PRADOS.

CÓRDOBA.

Imp. de este periódico, plazuela de Frias, 31, á cargo de D. José Gomez.